

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

**(Expresado en dólares estadounidense)**

**1. IDENTIFICACION Y ACTIVIDAD ECONOMICA**

La compañía fue constituida en la República del Ecuador, ciudad de Machala, Provincia de El Oro, según consta en la escritura pública otorgada el 16 de noviembre de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón El Guabo, el 11 de diciembre de 1998. Los estatutos de la compañía fueron reformados por aumento de Capital, mediante Escritura Pública del 22 de diciembre del 2004, e inscrito los cambios en el Registro Mercantil del cantón El Guabo, el 27 de diciembre del 2004. Según escritura pública del 02 de diciembre del 2006, por aumento de capital, cambio del valor nominal de las acciones y reforma parcial del estatuto social de la compañía.

Mediante acta de Junta General Universal de Accionistas del 15 de enero del 2007, según escritura pública del 02 de febrero del 2007, se autoriza el cambio de domicilio a la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay.

Su objeto social es dedicarse a la compra, venta, comercialización y exportación de banano, café, cacao en todas sus fases, así como de toda clase de frutas tropicales, la importación y comercialización de maquinarias, vehículos, camiones, tractores, furgones con refrigeración, motores y sus respectivos repuestos y accesorios, la importación, exportación y comercialización de abonos, fungicidas, insecticidas y fertilizantes, la agroindustria de productos en todas sus etapas, hasta su comercialización y exportación, la elaboración y exportación de productos alimenticios a base de frutas, alquiler de instalaciones y maquinarias.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, fueron aprobados por la Junta General de Socios y su emisión ha sido autorizada para el 12 de marzo del 2016.

**2. BASES DE PREPARACION Y RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1 Bases de preparación**

La Compañía ha preparado sus estados financieros separados de acuerdo a las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, quien de acuerdo al Art. 433 la faculta para expedir regulaciones, reglamentos y resoluciones que considere necesarios para el buen gobierno, vigilancia y control de las compañías sujeta a su supervisión.

Los estados financieros adjuntos de la compañía son preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"s), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre del 2015 y 2014, y han sido aplicable de manera uniforme las políticas contables en la preparación de sus estados financieros con relación al año anterior.

La información contenida en sus estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF's emitidas por el IASB.

Los estados financieros surgen de los registros de contabilidad de la compañía y han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, tales como se explican en el resumen de políticas contables significativas incluidas a continuación. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dado en el intercambio de los activos.

La compañía ha definido el US dólares como su moneda funcional y de presentación.

La preparación de los estados financieros de acuerdo a NIIF's requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan los montos de los activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes a las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante cada periodo. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los estimados y supuestos contables son críticos para los estados financieros se describen en la nota 3.

## **2.2 Resumen de políticas contables significativas**

A continuación se describen las políticas contables significativas de la Compañía para la preparación de sus estados financieros

### **2.2.1 Estado de flujo de efectivo Método directo**

#### **Efectivo y equivalente de efectivo**

Para propósitos de una adecuada presentación del estado de flujo de efectivo se incluye el efectivo en caja, los saldos en bancos, los depósitos a plazo con entidades financieras, inversiones a corto plazo de alta liquidez sin restricciones, con un vencimiento original de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios se clasifican como préstamos que devengan intereses en el pasivo corriente, en caso de haberlos.

**Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la compañía, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiación.

**Actividades de inversión:** Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**Actividades de financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### **2.2.2 Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior**

Un instrumento financiero es cualquier acuerdo que da origen a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o instrumento patrimonial de otra entidad.

## **(i) Activos financieros**

### **Reconocimiento y medición inicial**

Los activos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura, según sea apropiado. Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente al valor razonable más en el caso de activos financieros no registrados al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son atribuible a la adquisición del activo financiero.

### **Medición posterior**

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación

1. Activo financieros al valor razonable con cambios a resultados.
2. Préstamos y cuentas por cobrar
3. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento
4. Activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

### **(1) Activos financieros a valor razonable con cambios a resultados**

Su característica es que se incurre en ellos principalmente con el objeto de venderlos en un futuro cercano para fines de obtener rentabilidad y liquidez. Estos instrumentos son medidos a valor razonable y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento en que se incurren.

### **(2) Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, dichos activos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier estimación por deterioro. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

Esta categoría generalmente aplica a las cuentas por cobrar comercial y diversas.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, *excepto si los hubiere los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasificarían como activos no corrientes.*

### **(3) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento**

Corresponde a activos financieros no derivados con pagos conocidos y vencimientos fijos, que la Administración de la compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la compañía vendiese un importe que fuese significativo de estos activos, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

### **(4) Activos financieros disponibles para la venta**

Los activos financieros disponibles para la venta o (inversiones financieras) incluyen inversiones en acciones y título de deuda. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se piensan tener por un periodo indefinido de tiempo y podrían venderse en repuesta a necesidades de liquidez o cambios en la condiciones de mercado.

#### **Deterioro de los activos financieros**

Al cierre de cada periodo sobre el que se informa, la compañía evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de que como resultado de unos o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), tiene impacto negativo sobre los flujos estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor puede incluir por ejemplo los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en el pago de capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivos futuros estimados.

La compañía evalúa periódicamente la suficiencia de dichas estimación a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales y las estadísticas históricas de cobrabilidad que mantiene la compañía.

#### **Bajas de activos financieros**

La compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero han expirado, o cuando se transfieran sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero, se continúan reconociendo el activo y también se reconoce un pasivo por los flujos recibidos.

## **(ii) Pasivos financieros**

### **Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros son clasificados, en el momento del reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuenta por pagar comerciales y diversas, obligaciones financieras o como derivados designados como instrumentos de cobertura, según sea pertinente.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable y, en el caso de cuentas por pagar y obligaciones financieras, neto de los costos directamente atribuibles a la transacción.

### **Medición posterior**

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

#### **(1) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Los pasivos financieros a valor razonable a través de resultados cuando estos sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados

#### **(2) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

#### **(3) Los otros pasivos financieros medidos al costo amortizado**

Los otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto del efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos de intereses sobre la base de rentabilidad efectiva

### **Método de tasa de interés efectiva**

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estima será ejercida. Los préstamos financieros se presentan a valor neto, es decir rebajando los gastos asociados a su emisión.

La compañía da de baja los pasivos financieros únicamente cuando las obligaciones son pagadas, anuladas o expiran.

## **Clasificación como deuda o patrimonio.**

**Los instrumentos de deuda y patrimonio** se clasifican ya sea como pasivo financiero o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

**Instrumentos de patrimonio.** – Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la compañía se registran al monto de la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. Actualmente la compañía sólo tiene emitido acciones ordinarias y nominativas.

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

### **2.2.3 Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes.**

La compañía **CORPORACION INTERNACIONAL PALACIOS CIPAL S.A.**, presenta los activos y pasivos en el estado separado de situación financiero clasificado como corriente y no corriente.

Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- (a)** Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlos o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- (b)** Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- (c)** Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguiente después del periodo sobre el que se informa.
- (d)** El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses después del cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad;

- (a)** Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- (b)** Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- (c)** El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa; o no tiene un derecho incondicional para aplazar la

cancelación del pasivo durante, al menos los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

#### **2.2.4 Propiedades y equipos**

Las propiedades y equipos se presentan inicialmente al costo y están presentados netos de la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiera.

El costo inicial de las propiedades y equipos comprende su precio de adquisición o costo de construcción, cualquier costo atribuible para que el activo esté listo para ser usado, y todos los costos directamente relacionados para poner dichos activos en operación, el estimado inicial de la obligación de rehabilitación y los costos de financiamiento para los proyectos de construcción a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Cuando los componentes significativos de propiedades y equipo requieren ser reemplazados, la compañía da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección de gran envergadura, el costo de la misma se reconoce como un reemplazo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen como gastos en el estado de resultado a medida que se incurren.

Cuando una parte de estos activos se venden o es retirado del uso, su costo y depreciación acumulada se eliminan y la ganancia o pérdida resultante se reconoce como ingreso y gastos. Los costos subsecuentes atribuibles a los bienes de propiedades y equipos se capitalizan solo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Compañía y el costo de estos activos se puedan medir confiablemente, caso contrario se imputan al costo de producción o gasto según correspondan, en el periodo en que estos se incurren.

Los activos en etapa de construcción se capitalizan como un componente separado y se presentan como Construcciones en curso. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva. Los trabajos en curso no se deprecian.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

#### **Depreciación**

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las otras propiedades y equipos y las vidas útiles usadas para el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Oficinas y galpón	20
Muebles y enseres	10
Equipos de telecomunicaciones y equipos	10
Vehículos	5

El costo se deprecia de acuerdo con el método que aplica la compañía. Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y, de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

### **2.2.5 Deterioro de activos no financieros**

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para compañías que coticen en bolsa y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuas incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

### **2.2.6 Provisiones - General**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación fiable del monto de la obligación.

Cuando la compañía espera que las provisiones sean reembolsadas en todo o en parte, por ejemplo bajo un contrato de seguro, el reembolso se reconoce como un activo separado pero únicamente cuando este reembolso es virtualmente cierto. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en el estado de resultados neto de todo reembolso relacionado.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

### **2.2.7 Beneficios a los empleados**

La compañía tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, bonificaciones de ley, y participaciones en las utilidades. La Jubilación patronal y el beneficio por desahucio son valorizadas mediante valoraciones actuariales efectuadas al final de cada periodo.

La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía, y cuyos beneficios es del 15% de las utilidades líquidas - contables de acuerdo con disposiciones legales.

### **2.2.8 Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido, si los hubiere.

### **2.2.9 Pasivos y activos contingentes**

Un pasivo contingente es divulgado cuando la existencia de una obligación sólo será confirmada por eventos futuros o cuando el importe de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad.

Los activos contingentes no son reconocidos, pero son divulgados cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos para la compañía.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan solo si es probable su realización.

### **2.2.10 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en que el pago es realizado. Los ingresos se miden al valor de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Se considera que el monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con las ventas hayan sido resueltas. Los ingresos de la compañía se reconocen cuando ha entregado los productos al cliente de acuerdo con la condición de venta pactada y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada. Con la entrega de los productos se consideran transferidos los riesgos y beneficios asociados a esos bienes.

### **2.2.11 Reconocimiento de costos y gastos**

El costo de venta se reconoce en resultados en la fecha en que se realiza, simultáneamente con el reconocimiento de los ingresos por su venta.

Los otros costos y gastos se reconocen sobre la base del principio del devengo independientemente del momento en que se paguen y, de ser el caso, en el mismo periodo en el que se reconocen los ingresos con los que se relacionan.

### **2.2.12 Activos y pasivos compensados**

En cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's, la compañía en sus estados financieros no compensa los activos y pasivos, tampoco los ingresos y costos y gastos, salvo que en la compensación que aplique sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

### **2.2.13 Nuevas NIIF'S e interpretaciones del comité de interpretaciones NIIF (CINIIF)**

Nuevas normas y modificaciones a normas e interpretaciones adoptadas por la Compañía –

Durante el 2015, entraron en vigencia ciertas NIIF y CINIIF que, sin embargo no son aplicables a la Compañía o no han tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien el, o después del 1 de enero de 2016 y que no han sido adoptadas anticipadamente.

Mejoras (ciclos 2012 – 2014) a la NIIF 4 “Contratos de Seguros”, NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”, NIC 19 “Beneficios a los Empleados” y NIC 34 “Información Financiera Intermedia”, *efectivas para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.*

La NIIF 9 trata sobre la clasificación, medición y reconocimiento de los activos y pasivos financieros. La versión completa de la NIIF 9 se emitió en julio de 2014 y retiene, pero simplifica, el modelo mixto de medición de los instrumentos financieros de la NIC 39 y establece tres categorías para la medición de los activos financieros: costo amortizado, valor razonable a través de otros resultados integrales y valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Las bases para la clasificación dependerán del modelo de negocios de la entidad y las características contractuales del flujo de caja de los activos financieros. Las guías de la NIC 39 respecto del deterioro de los activos financieros y contratos de cobertura continúan siendo aplicables. Para pasivos financieros no hubo cambios en cuanto a la clasificación y medición, excepto para el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito propio en otros resultados integrales, para el caso de pasivos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. La NIIF 9 simplifica los requerimientos para determinar la efectividad de la cobertura. La NIIF 9 requiere una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio de cobertura sea el mismo que la entidad usa para su gestión de riesgos. La documentación actualizada sigue siendo necesaria pero es distinta de la que se venía requiriendo bajo la NIC 39.

*La norma entrará en vigencia para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada.*

Modificaciones a la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades”, NIC 27 “Estados Financieros Separados”, NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, NIC 38 “Activos Intangibles” y NIC 41 “Agricultura”, *efectivas para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.*

**NIC 1 “Presentación de los estados financieros”** iniciativas de modificaciones sobre las revelaciones. Las modificaciones a la NIC 1 “Presentación de los Estados Financieros” se efectúan en el contexto de la iniciativa de revelaciones del IASB, la cual explora cómo se pueden mejorar las exposiciones en los estados financieros. Las modificaciones proporcionan aclaraciones sobre una serie de temas, tales como:

**(i) Materialidad (o importancia relativa):** Una entidad no debe agregar o disgregar información de una forma que confunda o haga menos transparente información útil para los usuarios. Cuando alguna partida sea significativa, deberá proporcionarse suficiente información que explique su impacto en la situación financiera o en el desempeño de la entidad.

**(ii) Disgregación y subtotales:** Es posible que rubros o líneas en los estados financieros, tal como se especifican en la NIC 1, requieran ser desagregadas, cuando esto se considere apropiado para un mejor y más claro entendimiento de la situación financiera y el desempeño de la entidad. También se incluyen nuevas guías para el uso de subtotales.

**(iii) Notas:** Se confirma que las notas no necesitan presentarse en un orden en particular.

**(iv) Otros resultados integrales que se deriven de inversiones registradas bajo el método de participación patrimonial:** La porción de otros resultados integrales que se deriven de inversiones registradas bajo el método de participación patrimonial, será

agrupada sobre la base de si las partidas serán o no reclasificadas posteriormente al estado de resultados integrales. Cada grupo entonces será presentado en una línea separada en el estado de otros resultados integrales.

*Estas modificaciones a la NIC 1 entrarán en vigencia para ejercicios económicos que se inicien en o después del 1 de enero de 2016.*

**NIIF 11 “Acuerdos conjuntos” efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.**

**NIIF 14 “Cuentas de diferimientos de actividades reguladas”, efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.**

**NIIF 15, “Ingresos de Actividades Ordinarias provenientes de contratos con clientes”** Establece los principios para el reconocimiento de ingresos y para revelar información útil a los usuarios de los estados financieros con relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbres asociados con los ingresos y de los flujos de efectivo que provienen de los contratos con clientes. Los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene control de un bien o servicio y por lo tanto tiene la habilidad de dirigir el uso y obtener los beneficios provenientes de tales bienes y servicios. Esta norma reemplaza la NIC 18 “Ingresos” y la NIC 11 “Contratos de construcción” y sus interpretaciones.

*La NIIF 15 entrará en vigencia para periodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2018 y su aplicación anticipada es permitida.*

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones a la norma no tendrá un impacto material en los estados financieros separados de la Compañía. Sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto hasta que la Compañía realice una revisión detallada.

**NIIF 16, ‘Arrendamientos’.** Con fecha 13 de enero de 2016, se emitió la NIIF 16, ‘Arrendamientos’ (NIIF 16) que reemplaza a las actuales normas vinculadas al tratamiento de arrendamientos (NIC 17, ‘Arrendamientos’ y CINIIF 4, ‘Contratos que podrían contener un arrendamiento’). La NIIF 16 plantea una nueva definición de arrendamiento y un nuevo modelo contable que impactará sustancialmente a los arrendatarios. Como resultado del nuevo modelo, una entidad reconocerá en su estado de situación financiera al inicio del arrendamiento un activo que representa su derecho de uso del bien arrendado y una deuda por la obligación de efectuar los pagos futuros contractuales. El activo y pasivo se medirán en el reconocimiento inicial por el valor presente de los pagos mínimos del contrato. Con este cambio se espera que una cantidad importante de arrendamientos clasificados con las reglas actuales como ‘arrendamientos operativos’ sean reflejados en el estado de situación financiera desde el inicio del arrendamiento.

Este nuevo modelo aplica para todos los contratos que califiquen como arrendamientos con excepción de contratos con plazo de duración menor a 12 meses (considerando para dicha determinación la evaluación de qué tan probable es la posibilidad de prórroga) y contratos de arrendamientos de bienes menores.

*La NIIF 16 es efectiva a partir ejercicios económicos iniciados el 1 de enero de 2019 y se permite su adopción anticipada.*

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de estas normas en la preparación de sus estados financieros. No se espera que otras NIIF o interpretaciones CINIIF que aún no están vigentes puedan tener un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

### **3. ESTIMADO Y SUPUESTOS CONTABLES CRITICOS**

Varios importes incluidos en los estados financieros involucran el uso de juicio y/o estimados y supuestos contables que afectan de manera significativa los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos, las relevaciones relacionadas así como la revelación sobre los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros.

Estos juicios y supuestos contables son continuamente evaluados y se basan en la experiencia y en el mejor criterio de la Administración de la compañía acerca de los hechos y circunstancias relevantes, tomando en consideración la experiencia previa incluyendo las expectativas de los eventos futuros que se crean son razonables bajo las actuales circunstancias, no obstante, los resultados obtenidos pueden diferir de los importes incluidos en los estados financieros. La información sobre dichos juicios y estimaciones está contenida en las políticas contables o en las notas a los estados financieros.

Las estimaciones contables por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. En opinión de la Administración, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Administración de la compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

Las principales áreas de incertidumbre vinculadas a las estimaciones y juicios críticos realizadas por la Gerencia en la preparación de los estados financieros incluyen:

- Estimación de la vida útil de activos, con fines de depreciación y amortización - nota 2.2.4.
- Revisión de valores en libros de activos y cargos por deterioro - nota 2.2.5.

### **4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

El efectivo y equivalentes de efectivo como se informa en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas expuestas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Caja y Bancos	<u>3,381</u>	<u>7,415</u>

## 5. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR COMPAÑÍAS RELACIONADAS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
<b>Cuentas por cobrar</b>		
<b>Corto plazo:</b>		
Fumigadora Palacios Márquez Fumipalma S.A.	-	100,000
Agrocose S.A.	-	4,283
Icapar S.A.	610	312
In. Car. Palm. Industria Cartonera Palmar S.A. (1)	2,601,750	-
<b>Total cuentas por cobrar - corto plazo</b>	<b>2,602,360</b>	<b>104,595</b>
<b>Largo plazo:</b>		
Agro comercio Palacios Márquez Palmar C. Ltda.	3,406,175	3,595,530
Agrícola Palacios Márquez Agripalma y Cía.	2,932	2,932
Hansarita S.A.	4,648	4,648
<b>Total cuentas por cobrar - largo plazo</b>	<b>3,413,755</b>	<b>3,603,110</b>
<b>Total cuentas por cobrar corto y largo plazo</b>	<b>6,016,115</b>	<b>3,707,705</b>
<b>Cuentas por pagar</b>		
<b>Corto plazo:</b>		
Comercializadora de Banano del Sur Comersur Cía. Ltda.	10	97,321
Agrocose S.A.	-	4,283
Exportadora de Banano del Oro Exbaoro Cía. Ltda.	1,000	1,000
Exportadora del Litoral Exportlit Cía. Ltda.	-	800
<b>Total cuentas por pagar corto plazo</b>	<b>1,010</b>	<b>103,404</b>
<b>Largo plazo:</b>		
Agrocose S.A.	190,717	190,717
Banjae S.A.	10,000	10,000
Fruinter S.A. Frutas Internacionales	20,000	20,000
Comercializadora Internacional Bananza y Cía.	26,763	26,763
Comercializadora de Banano del Sur Comersur Cía. Ltda.	464,452	464,452
Exportadora de Banano del Oro Exbaoro Cía. Ltda.	86,555	86,555
Exportadora del Litoral Exportlit Cía. Ltda.	19,650	33,850
In. Car. Palm. Industria Cartonera Palmar S.A.	1,914,063	263,920
Ind. Plástico Palacios Márquez Palmplast Cía. Ltda.	531	531
<b>Total cuentas por pagar - largo plazo</b>	<b>2,732,731</b>	<b>1,096,788</b>
<b>Total cuentas por pagar corto y largo plazo</b>	<b>2,733,741</b>	<b>1,200,192</b>

(1) La compañía en el año 2015, realizó la separación de las cuentas por cobrar que tenía neteado hasta Diciembre del 2014, y que corresponde al terreno que tiene la compañía relacionada In. Car. Palm. Industria Cartonera Palmar S.A. y que se encuentra pendiente de cobro hasta la fecha de nuestro informe (12 de marzo del 2016).

Las cuentas por cobrar y por pagar relacionadas a corto y largo plazo al 31 de diciembre del 2015, con excepción de In. Car. Palm. Industria Cartonera Palmar S.A., las mismas que hasta la fecha de nuestro informe (12 de marzo del 2016), no tienen fecha de recuperación, ni fecha de cancelación respectivas, ni se estipulan cobros o pagos de intereses por estos saldos, pero la Gerencia de la compañía manifiesta que tiene planeado comenzar durante este año 2016, el proceso de limpieza de todas las cuentas del grupo, y, confirma que por ser compañías del grupo y continuar con sus actividades comerciales, no tienen problemas de recuperación o pagos de estos saldos.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 04 de febrero del 2014, obliga a los grandes grupos económicos a que sus estados financieros sean consolidados. Los socios o accionistas del Grupo Palmar decidieron crear una empresa que se encargará de administrar los recursos financieros, la compañía Holding Palmar Holdingpal Cía. Ltda., fue constituida mediante escritura pública el 24 de Abril del 2013 e inscrita en el registro mercantil de Cuenta el 04 de febrero del 2014, y tendrá como objeto social la compra de participaciones o participaciones de otras compañías, con la finalidad de vincularlas y ejercer control a través de vínculos de propiedad, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y confirmar así un grupo empresarial.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.DIC.C.13.0391 del 22 de mayo del 2013, aprobó la constitución de la compañía Holding Palmar Holdingpal Cía. Ltda.

## 6. OTROS ACTIVOS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Cuentas por cobrar - Ing. Duhamel Aguirre	<u>47,180</u>	<u>47,180</u>

Juicio que ha sido favorable para la compañía, según sentencia en el Juicio No. 07112-2014-0217 del 13 de agosto del 2014, y aún pendiente de su recuperación.

## 7. IMPUESTOS POR COBRAR

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Crédito Tributario Impuesto al valor agregado IVA (a)	1,216,326	1,213,773
Crédito Tributario Impuesto a la renta (b)	132,915	132,622
Retención en la fuente del Iva	126	-
<b>Total</b>	<u>1,349,367</u>	<u>1,346,395</u>

(a) Corresponde a valores por cobrar al Servicios de Rentas Internas (SRI) por el pago del Impuesto al valor agregado IVA, generado por las compras de bienes y servicios.

A continuación un detalle por el efecto neto del año (Iva en compras- Iva en Ventas)

<b>Años</b>	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
2008	1,028,370	1,028,370
2009	148,221	148,221
2010	24,331	24,331
2011	(2,436)	(2,436)
2012	4,978	4,978
2013	7,405	7,405
2014	2,904	2,904
2015	2,553	-
<b>Total</b>	<b><u>1,216,326</u></b>	<b><u>1,213,773</u></b>

(b) Incluye valores a cobrar al Servicio de Rentas Internas (SRI) por las retenciones en la fuente que le han efectuados sus clientes, en los diferentes ejercicios fiscales. A continuación un detalle del desglose por años es el siguiente:

<b>Años</b>	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
2008	92,312	92,312
2009	38,170	38,170
2010	980	980
2011	290	290
2012	288	288
2013	291	291
2014	291	291
2015	293	-
	<b><u>132,915</u></b>	<b><u>132,622</u></b>

## 8. DEPOSITOS EN GARANTIAS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Caución Judicial año 2005	-	37,410
Caución Judicial año 2006	-	23,000
Caución Judicial año 2008 (a)	190,000	190,000
Caución Judicial Domicilio Tributario	200	-
Caución Judicial (Senae)	800	-
<b>Total</b>	<b><u>191,000</u></b>	<b><u>250,410</u></b>

(a) Valores entregados como garantía en los procesos judiciales del año 2008, por el acta de determinación de impuesto a la renta con el Servicio de Rentas Internas (SRI) (Ver nota 16).

## 9. PROPIEDADES Y EQUIPOS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Costo o valuación	258,485	258,485
Depreciación acumulada (1)	(69,735)	(56,748)
<b>Neto</b>	<b>188,750</b>	<b>201,737</b>
<b>Descripción neta:</b>		
Terreno	102,463	102,463
Oficinas y galpón	68,299	72,827
Vehículos	11,355	17,278
Muebles y enseres	3,861	4,813
Equipos de telecomunicaciones y equipos	2,772	4,356
<b>Totales</b>	<b>188,750</b>	<b>201,737</b>

(1) Depreciación del año en gasto es US\$12,987.

## 10. OBLIGACIONES BANCARIAS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Banco de Machala (11.23%)	5,145	10,175
<b>Clasificación:</b>		
Corriente	5,145	5,033
No corriente	-	5,142
<b>Total</b>	<b>5,145</b>	<b>10,175</b>

## 11. CUENTAS POR PAGAR

A continuación se presenta la composición del rubro:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
<b>Corto plazo:</b>		
Proveedores locales	978,571	39,068
Accionistas - Prestamos	483,293	-
Otras cuentas por pagar	10,746	645
<b>Total corto plazo</b>	<b>1,472,610</b>	<b>39,713</b>
<b>Largo plazo:</b>		
Accionistas	32,089	32,089
<b>Total largo plazo</b>	<b>32,089</b>	<b>32,089</b>
<b>Total corto y largo plazo</b>	<b>1,504,699</b>	<b>71,802</b>

## 12. PASIVOS ACUMULADOS - PROVISIONES

A continuación se presenta la composición del rubro:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Beneficios sociales	1,487	1,562
IESS por pagar	90	152
<b>Total</b>	<b>1,577</b>	<b>1,714</b>

## 13. IMPUESTOS POR PAGAR

A continuación se presenta la composición del rubro:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Retenciones del Iva	-	763
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	27	103
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>866</b>

## 14. IMPUESTO A LA RENTA

### (a) Años abiertos a revisión fiscal

Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el Impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los 3 años posteriores al año de presentación de la declaración jurada de impuestos. Las Declaraciones juradas del impuesto a las ganancias e Impuesto general a las Ventas y de Retenciones a la Fuente están sujetas a la fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

### (b) Reforma Tributaria

Mediante decreto ejecutivo N°539 publicado en el Registro Oficial 407 del 31 de diciembre de 2014, se expide el reglamento a la ley orgánica de incentivos a la producción y prevención del fraude fiscal y que en su primera parte establece Reformas al Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, y entre los principales cambios trata de la depreciación de activos revaluados, que textualmente indica lo siguiente:

“Cuando un contribuyente haya procedido a la revaluación de activos, la depreciación correspondiente a dicho revalúo no será deducible, si se asigna un nuevo valor a activos completamente depreciados, no se podrá volverlos a depreciar. En el caso de venta de bienes revaluados se considerará como ingreso gravable la diferencia entre el precio de venta y el valor residual sin considerar el revalúo;”

## 15. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Un resumen de capital social es el siguiente:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Capital social	816,000	816,000

Al 31 de diciembre del 2015, el capital social autorizado es de US\$816,000 dividido en 2,040,000 acciones a un valor nominal por cada acción de US\$0.40, que le da el derecho a un voto en la Junta General de Accionistas. Los accionistas de la compañía son los siguientes:

<u>Nombres de los socios</u>	<u>Cedula Identidad</u>	<u>%</u>	<u>Total en acciones</u>
Palacios Márquez Darwin Miguel	0702640426	20%	408,000
Palacios Márquez Franklin Danilo	0702453788	20%	408,000
Palacios Marquez Jenny Elizabeth	0702294448	20%	408,000
Palacios Marquez Jorge Edward	0702364001	20%	408,000
Palacios Marquez Xavier Euclides	0702935537	20%	408,000
<b>Totales</b>		<b>100%</b>	<b>2,040,000</b>

**RESERVA LEGAL:** De conformidad con el artículo 297 de la Ley de Compañías, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un 10%, destinados a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**RESERVA DE CAPITAL:** Este saldo acreedor solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

## 16. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2015, la exposición de las contingencias son:

### a) Ejercicio fiscal Año 2008.

La Administración Tributaria notifico el 04 de abril de 2012, la Orden de Determinación No. RAU-ASODETC12-00003 por el ejercicio fiscal 2008. Según Acta de Determinación No. 0120130100014, se procede a la entrega del Acta Borrador de Determinación.

Esta Acta de Determinación, tiene juicio asignado con el No. 01501-2013-141, bajo el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario.

Según opinión del Asesor Legal, indica lo siguiente "que el referido proceso judicial, se han evacuado todas las etapas procesales y se espera únicamente que se dicte la correspondiente sentencia y tiene una cuantía de US\$1,900,000.

A la fecha de emisión de este informe 12 de marzo del 2016, la cuantía según indica la página Web del Servicio de Rentas Internas SRI, sería de US\$2,805,305 de los cuales US\$2,388,909 correspondería a capital y US\$416,396 por intereses.

- b) La compañía en el año 2015, acogiéndose al beneficio de la Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y recargos emitida por el Gobierno Nacional mediante Registro Oficial No. 493 del 05 de Mayo del 2015, canceló las siguientes glosas, que se detallan a continuación:

Años de Glosas	Fecha de pago	Banco	Capital	Intereses Ahorrados	Total de las Glosas
2005	02/07/2015	Machala	183,883.08	37,409.52	221,292.60
2006	02/07/2015	Machala	165,886.56	23,000.00	188,886.56
2007	03/07/2015	Machala	184,843.04	-	184,843.04
<b>Total</b>			<b>534,612.68</b>	<b>60,409.52</b>	<b>595,022.20</b>

- c) La glosa del año 2001, mediante proceso de impugnación en el año 2015, ya se dictó sentencia a favor de la compañía a través de Corte Nacional, por lo cual esta contingencia tributaria por parte del SRI fue dada de baja.

Durante el año 2015, han surgido las siguientes contingencias

- El tribunal distrital de lo contencioso tributario de Cuenca mantiene el Juicio No. 109-2012 por domicilio tributario, la misma que ha sido impugnada y se ha logrado que se revise nuevamente los motivos de la notificación el monto de la Caución Judicial es de US\$200 y se espera la resolución final.
- La compañía mantiene el Juicio No.01501-2015-0081 contra la SENAE por impugnación a la resolución No. SENAE-JREG-2015-0031-RE del 19 de mayo del 2015 por medio del cual se la sanciona a la compañía con multa por contravención y falta reglamentaria al Código de Comercio Exterior. El monto de afianzamiento es del 10% de la cuantía que se impugna por el valor de US\$800.

## 17. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Durante los años 2015 y 2014, las principales transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Importadora y comercializadora de Agroquímicos Palacios Romero Icapar S.A.</b>		
Ingreso por alquiler	4,032	4,032
Ingreso por reembolso de gastos	37,755	-
Cobros	41,482	4032
<b>Comercializadora de Banano del Sur Comersur Cía. Ltda.</b>		
Pagos préstamo recibido	100,000	24,500
Pago préstamo otorgado	4	-
Préstamo recibido	10	31,638

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Agro comercio Palacios Márquez Palmar C. Ltda.</b>		
Préstamo otorgado	-	233,422
Préstamo recibido	-	34,500
Cobros Préstamos otorgados	257,493	202,205
Pagos préstamos recibidos		34,500
<b>Fumigadora Palacios Márquez Fumipalma Cía. Ltda.</b>		
Cobro de préstamo otorgado	100,000	-
<b>Exportadora de Banano del Oro Exbaoro Cía. Ltda.</b>		
Préstamo recibido	1,000	1,000
Pago préstamo recibido	1,000	-
<b>Exportadora del Litoral Exportlit Cía. Ltda.</b>		
Pago préstamo recibido	15,000	800
<b>Agrocose S.A.</b>		
Préstamo otorgado	-	4,283
<b>Ricaban S.A.</b>		
Préstamo otorgado	-	1,760
Cobros	-	1,760

#### **18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Los gastos de administración al 31 de diciembre del 2015 y 2014, comprenden las siguientes partidas:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Sueldos, salarios, beneficios y demás remuneraciones	11,522	13,960
Servicios profesionales	16,637	14,739
Jubilación patronal y desahucio	260	389
Alquileres	2,970	10,800
Servicios públicos (agua potable, energía eléctrica, teléfono)	1,048	1,278
Impuestos, contribuciones, intereses y multas tributarias	20,943	27,319
Depreciación.	12,987	11,088
Papelería y suministros	93	197
Gastos de viajes	-	300
Seguros medicina prepago y responsabilidad civil	7,955	11,807
Reembolsos de gastos	3,927	-
Otros	34,621	1,643
	<u>112,963</u>	<u>93,520</u>

#### **19. EVENTOS SUBSECUENTES.**

Entre el 01 de enero del 2016, y la fecha de los presentes estados financieros (12 de marzo del 2016), según la Administración de la compañía no han ocurrido hechos posteriores significativos de carácter financiero - contable que puedan afectar la interpretación de los presentes estados financieros.